Corpocaldas
NIT: 890803005-2

2026-IE-00011852
20/04/2026 3:22:47 p. m.
Al contestar cite este número

Manizales, 20 de abril de 2026

Señor
EVER ANDRES OTALVARO ROMERO
Barrio Popular -manzana D - casa 15
Palestina- Caldas

ASUNTO: Respuesta a solicitud Rad. 2026-EI-00005571. Barrio Popular y Villa Asís. Municipio de Palestina. Caldas

En atención a la solicitud realizada, se efectúa visita en la zona urbana del municipio de Palestina con el Sr Otálvero Romero, líder comunitario del sector, con quien se emprende un recorrido completo por los Barrios Popular y Villa Asís, localizados sobre los taludes superiores de la nueva vía de la futura terminal aérea Aeropuerto del Café, actualmente en construcción

De acuerdo con dicho recorrido, se evidenciaron condiciones de agrietamientos y afectaciones de viviendas localizadas en la parte media y baja del Barrio Popular, algunas de las cuales ya habían sido expuestas en años anteriores y que al parecer continúan agravándose en la medida que han avanzado las excavaciones requeridas para alcanzar los niveles de subrasante de este nuevo tramo vial.

Una de las principales novedades se relaciona con el asentamiento de un muro de contención en la base de la calle 13 vía de la parte baja del barrio, entre las manzanas B y C (Carreras 11 y 11ª), que se evidencia en la ruptura de la losa en concreto reparada mediante un contrato de intervención ejecutado en el año 2022 por Empocaldas SA ESP, cuando mediante reposición de redes y en este caso particular de la cámara de inspección que había colapsado en esta intersección, se había reparado y reconstruido íntegramente (Fotos 1 a 5). A lo largo de la calle 13, se demarca una dilatación de varios milímetros entre la corona del muro en concreto y la vía en pavimento rígido; adicionalmente, se evidencian afectaciones de la baranda metálica instalada sobre el muro (Fotos 6 a 8).

Si bien al parecer este muro cuenta con anclajes e tipo activo (se desconoce diseño constructivo, época de construcción y detalles de las profundidades y tipo de anclajes que se construyeron), las condiciones actuales hacen inferir que existe un empuje que posiblemente esta generando el desplazamiento de esta estructura de contención, así

como un arqueo de la cara expuesta del muro. Pese a ello, la zona inferior conformada por algunas canales en concreto para la canalización y disposición de aguas superficiales (escorrentía), se aprecian en buen estado y funcionales.




Fotos 1 y 2: Muro inferior a la calle 13 del barrio Popular, el cual presenta condiciones de asentamiento diferencial





Fotos 3 a 5: Estado actual de la losa de concreto que conforma la intersección del pavimento de la carrera 11A (Entre Manzanas B y C) y la Calle 13 (vía en la base de la Urbanización, fuertes agrietamientos, ruptura del sardinel, asentamientos y separación entre las losas de la calle 13 y la carrera 11ª.

No obstante lo anterior, el pavimento en concreto que conforma este tramo de calzada de la Calle 13, no evidencia grietas superficiales longitudinales ni transversales recientes, así como tampoco se evidencia afectación del imbornal transversal existente delante de la zona en ruptura (fotos 9 y 10), pese a los daños evidentes en la losa de la carrera 11ª (intersección fotos 3 a 5).



Fotos 6 a 8: Detalle de la dilatación existente entre el pavimento de la Calle 13 y la corona del muro en concreto, así como del esfuerzo sobre las barras de la baranda metálica que han doblado algunos puntos como se señala en la foto.



Fotos 9 y 10: Detalle del estado del imbornal doble sobre la Calle 13 en inmediaciones de la zona afectada, así como del tramo de pavimento en concreto sobre el muro

De otro lado, se tuvo acceso a diferentes viviendas del sector Villa Asís, en las cuales se reitera sobre la permanente aparición de agrietamientos en exteriores, fachadas y al interior de las mismas, las cuales se atribuyen al desconfinamiento que ha sufrido la ladera inferior de este barrio con ocasión de las intervenciones de banqueo, excavaciones del talud, ampliación del ancho de calzada con movimientos de tierra y la construcción de anclajes de tipo activo en los taludes inferiores a las viviendas generados por estas actividades. Incluso la vivienda esquinera fue desalojada como consecuencia de daños por agrietamientos y por su alta exposición dada la escasa distancia entre su parte trasera y la corona del talud generado de unos 12 a 15 metros de altura, pese a la ejecución de anclajes activos realizadas en la zona inferior de la misma, (Fotos 11 a 16).



Fotos 11 y 12: Panorámica y detalle de la vivienda del Barrio Villa Asís evacuada por afectaciones internas con agrietamientos de pisos y paredes, en cuyo sector aledaño se intervino material vegetal y se recubrió el área con plástico



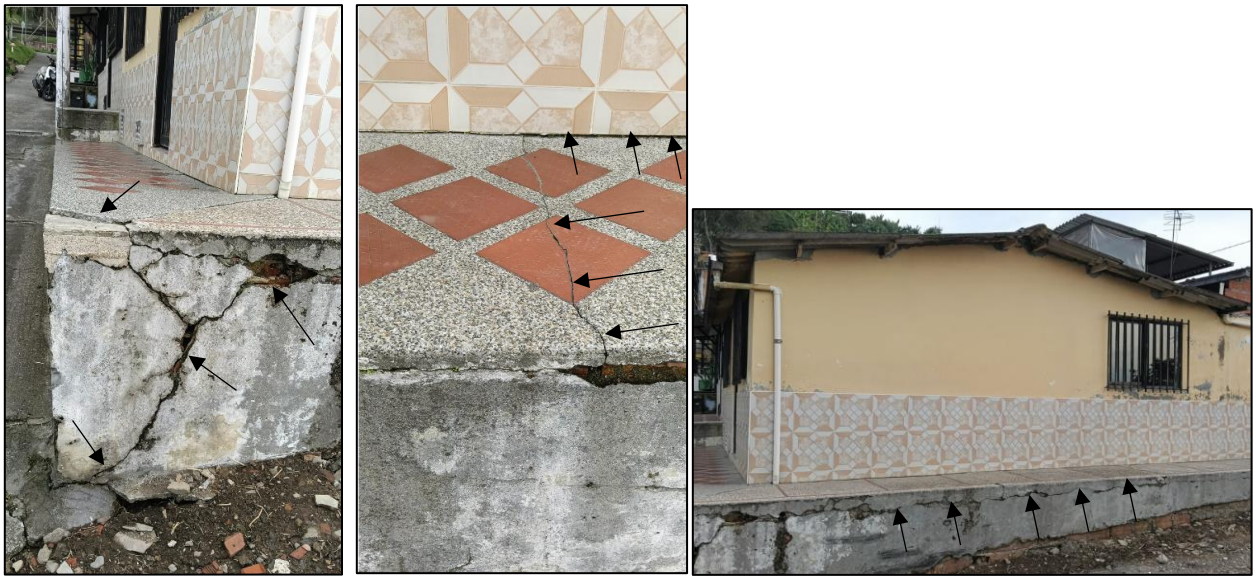
Fotos 13 a 16: Detalle de los dilataciones y agrietamientos entre la vivienda evacuada, la vivienda contigua a esta y el andén y la vía adyacente a este punto, con afectaciones incluso del pavimento en la zona de borde del imbornal y de una estructura de contención aledaña, que al parecer soporta parte de este tramo vehicular.

Otros de los puntos destacados del recorrido se relacionan con las viviendas esquineras del sector del parque principal (zona verde entre las manzanas E (carrera 13) y F (Carrera 13 A), cuya proximidad con la corona del talud (pasando la vía destapada de un solo carril), parece que igualmente ha generado afectaciones por diferentes agrietamientos de fachada e internos, al punto que los asentamientos diferenciales han generado que las puertas de acceso principal no cierren, obligando a realizar ajustes de las láminas y chapas para poder hacerlas funcionales. De acuerdo con lo manifestado por la propietaria del inmueble de la Mz E esquinera, en el presente año se generó una problemática de asentamiento de la vía, con un profundo agrietamiento y desplazamiento que obligo a la atención inmediata con maquinaria y recebo para recuperar el nivel de este tramo. No obstante la reparación, dice, se siente alta vibración

en la segunda planta de su vivienda, donde se evidencian fracturas de la cerámica de piso.



Fotos 17 a 19: Se aprecia la Carrera 13 (vía sin superficie de rodadura en pavimento), sobre la que se ubica la vivienda que evidencia agrietamientos de fachadas y pisos.



Fotos 20 a 22: Vivienda esquinera de la manzana F, al lado opuesto a la anterior, la cual presenta afectaciones de agrietamientos en la zona de tránsito peatonal (no hubo ingreso a la misma)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De lo anterior se establece la necesidad de realizar los requerimientos pertinentes al **Consorcio Infrarover** como ejecutor de las obras de la vía al futuro terminal aéreo, quienes han ejecutado los cortes de los taludes y la ampliación del antiguo carreteable, para que basados en los métodos constructivos, el estado actual de las obras de estabilidad desarrolladas y los diseños originales, permitan establecer de forma clara la potencial incidencia de los fenómenos evidenciados y acontecidos, frente a las ejecutorias desarrolladas en la base de los taludes generados y de los anclajes y demás obras de estabilidad apreciados en campo.

De igual manera se realizará la solicitud de que se evalúe de forma técnica y competente las evidencias de asentamientos y ruptura de la losa de pavimento y los asentamientos y dilataciones del muro de contención de la Calle 13 entre carreras 11 y 11ª, ante la evidencia de actividad reciente por potenciales movimientos y arqueo de dicha estructura que de continuar, puede comprometer la estabilidad de algunas de las viviendas de las manzanas C y D principalmente.

De igual manera y ante la contundente evidencia de evacuación preventiva de la vivienda esquinera del barrio Villa Asís y algunas de las casas contiguas, así como de lo que se aprecia en las peatonales y calles de ingreso a esta zona, se requerirá igualmente para determinar la relación entre estos movimientos del terreno y las afectaciones que vienen sufriendo dichos inmuebles, así como del entorno próximo, lo mismo que de las evaluaciones previas y posteriores realizadas y la posible ejecución de obras de mitigación y medidas que deban asumirse ante el movimiento evidente del terreno y las afectaciones presentadas, incluso sobre algunas obras de estabilidad aledañas ejecutadas previamente al desarrollo vial.

De igual manera se solicitará evidencia sobre los fenómenos particulares de la calle 13 entre las manzanas D y E enunciados por los habitantes del sector, y las acciones realizadas para habilitar nuevamente la vía que en este sector no se encuentra pavimentada.

De igual manera se dará traslado del presente a Empocaldas SA ESP, tanto para el conocimiento de las condiciones advertidas en campo para dicha entidad, así como para que se tomen las acciones pertinentes y relacionadas con la posible incidencia del estado de las redes de acueducto y alcantarillado en los fenómenos evidenciados tanto en el Barrio Popular, como en el Villa Asís.

Cordialmente,



JAVIER MAURICIO GARCIA CHIQUITO
Subdirector Infraestructura Ambiental

Copia: Dr. Juan Sebastián Rodríguez Mejia – Secretario de Planeación Municipal
Copia: Dr. Jorge Ricardo Gutiérrez – Secretario de Infraestructura Departamental
Copia: Dra. Paula Marcela Villamil Rendon – Jefe Unidad de Gestión del Riesgo Departamental
Copia: Dr. Luis Manuel Rodríguez Bermúdez – Director Proyecto InfraRover Palestina
Copia: Dr. Jorge Mejía Jiménez - Director Jurídico AEROCAFÉ
Copia: Ing. Ricardo Emilio Londoño - Director de Interventoría, Joyco
Copia: Dr. Cristian Mateo Loaiza Alfonso – Gerente de Empocaldas SA ESP
Copia: Dra. Adiana Martínez Gómez – Subdirectora de Evaluación y Seguimiento Ambiental de Corpocaldas

Elaboró: Juan Zuluaga